

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 100/2019
PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a veintisiete de marzo de dos mil veinticinco, se da cuenta a la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Registros
Oficios números 1715/2025 y 7494/2025 suscritos por quien se ostenta como Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Chihuahua.	6245-MINTER, 16325-MINTER y 16330-MINTER

Documentales recibidas por conducto de la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a veintisiete de marzo de dos mil veinticinco.

Solicitud. Agréguese al expediente para los efectos a que haya lugar, los oficios de quien se ostenta como Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Chihuahua, mediante los cuales informa sobre la admisión a trámite de una denuncia por incumplimiento a la declaratoria general de inconstitucionalidad y a fin de contar con los elementos necesarios para resolverla, solicita que la Secretaría de Trámite de Controversias Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, informe cuando surtió efectos la notificación de los puntos resolutivos de invalidez de la acción de inconstitucionalidad 100/2019.

Al respecto, se hace de su conocimiento que la sentencia dictada en la presente acción de inconstitucionalidad declaró la invalidez de diversos preceptos, **los cuales surtirían sus efectos a partir de la notificación de los puntos resolutivos al Congreso de la Unión**, lo cual aconteció el veintidós de junio de dos mil veintiuno, por lo que a partir de esa fecha los preceptos invalidados dejaron de ser aplicables y de producir efectos legales, tal como se advierte de las siguientes constancias de notificación:

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 100/2019



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR OFICIO

Oficio 5024/2021
ACCIÓN DE
INCONSTITUCIONALIDAD 100/2019
CÁMARA DE SENADORES DEL
CONGRESO DE LA UNIÓN
Calle Madrid, número 62, Colonia
Tabacalera, código postal 06030,
Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de
México

En la Ciudad de México, a las TRECE horas con SIETE minutos,
del VEINTIDOS de JUNIO de dos mil veintiuno, el suscrito
PEDRO MARTÍNEZ QUIZ, Actuario Judicial adscrito a la
Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de
Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación, me constituí en el domicilio al rubro citado y una vez
cerciorado del mismo, por la nomenclatura de la calle, el número y la colonia,
procedo a notificar a la citada autoridad el oficio de que se trata.

Anexo entregado: COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO SGA/MOKM/228/2021,
DEL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN.

Persona que recibe, manifiesta llamarse: JOSEF ABRAHAM
Pacheco Toscano

se identifica con No se identifica

y refiere ser Empleado

Sello y firma de recibido:

El Actuario



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR OFICIO

Oficio 5025/2021
ACCIÓN DE
INCONSTITUCIONALIDAD 100/2019
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL
CONGRESO DE LA UNIÓN
Edificio E, cuarto nivel, de Avenida
Congreso de la Unión, número 66,
Colonia El parque, Alcaldía Venustiano
Carranza, código postal 15960, Ciudad
de México.

En la Ciudad de México, a las ONCE horas con VEINTE minutos,
del VEINTIDOS de JUNIO de dos mil veintiuno, el suscrito
PEDRO MARTÍNEZ QUIZ, Actuario Judicial adscrito a la
Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de
Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación, me constituí en el domicilio al rubro citado y una vez
cerciorado del mismo, por la nomenclatura de la calle, el número y la colonia,
procedo a notificar a la citada autoridad el oficio de que se trata.

Anexo entregado: COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO SGA/MOKM/228/2021,
DEL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN.

Persona que recibe, manifiesta llamarse: Juan Carlos Enrique Gutiérrez Josa

se identifica con No se identifica

y refiere ser Empleado

Sello y firma de recibido:

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

RECIBIDO
20 JUN 2021
DIRECCIÓN GENERAL DE
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

El Actuario 11 20hrs

En ese sentido, dígase a la autoridad peticionaria que el acuerdo respectivo puede ser consultado en el portal de este Alto Tribunal, a través de la siguiente liga:

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/acuerdos_controversias_constit/documento/2021-06-22/MP_AccInconst-100-2019.pdf

Se brinda esta información para todos los efectos legales a que haya lugar.

De conformidad con el artículo 282 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este acuerdo.

Notifíquese. Por lista y por oficio al **Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Chihuahua**, con residencia en la ciudad del mismo nombre, por conducto del MINTERSCJN, regulado en el Acuerdo General Plenario 12/2014; para tal efecto, envíese la versión digitalizada del presente proveído.

Lo proveyó y firma la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con el **Licenciado Eduardo Aranda Martínez**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	PIHN600729MDFXRR04			
Firma	Serie del certificado del firmante	636a6673636a6e0000000000000000000000002d5	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	01/04/2025T23:37:50Z / 01/04/2025T17:37:50-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		19 e9 cc a9 8d 1c 26 fa ae b4 92 0c 9f cd 33 1e 39 f9 c2 fc 9d 83 84 10 60 e5 cf 8b 67 1e 34 c9 52 cf 52 2a d7 bd a7 0a 6c d1 51 45 b5 13 de 26 a7 a5 19 55 4a a3 62 00 6c db b6 85 1d 9a 7c a7 01 1e 07 79 16 39 6b 3b 8f ea 39 7d 3a a5 d2 c2 5e ff 3a 5b ca 07 9b f0 b5 8d 1f f7 46 31 89 b4 d1 f1 92 9f 11 5a 17 5e 2c 56 a2 96 ef 98 ed b1 2e 3b 2f 9c 52 a8 58 09 3f 42 7d fb d0 fd f3 27 37 d3 0d 1a 1f 58 50 32 12 c3 80 ef f3 03 3b ed b8 e3 3c 99 90 80 97 1b 6f d3 71 90 9c 23 15 d7 a5 09 d5 ea 18 73 53 9f b4 87 10 ea 04 72 ba d8 3d 55 4a 5b 70 47 31 86 d5 62 2d 33 25 0a 19 05 45 f1 4b 08 03 4a 64 e9 c0 05 ec d3 41 70 58 47 3e e8 00 c3 bd c9 19 da f3 0a 65 8c 0d 46 e3 e7 9e 4d b2 e9 2b de a9 be b0 b1 f5 9d d7 27 07 cf 11 66 f7 59 a9 ff c7 e6 42 9f de b5 e7 80 29 78			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	01/04/2025T23:37:50Z / 01/04/2025T17:37:50-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	636a6673636a6e0000000000000000000000002d5			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	01/04/2025T23:37:50Z / 01/04/2025T17:37:50-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	8477126			
	Datos estampillados	46870F27AEBA3A93DF141098D217359F0F7CA6E57F4E86CB6C8870F53220A0F2			

Firmante	Nombre	EDUARDO ARANDA MARTINEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	AAME861230HOCRRD00			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a66320000000000000000000001cd5b	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/03/2025T00:09:22Z / 27/03/2025T18:09:22-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		0f 96 2d 60 3d 45 87 c8 64 2c 43 14 56 18 e6 36 79 fd 45 25 d1 eb f2 94 cf db 7a 39 04 8e 73 00 93 0a 76 9a 6e cc 0d 87 8c 54 7a 15 e7 80 2a d7 09 75 a9 23 f0 f2 e5 36 f2 46 1b 95 c7 ca 87 3d 4b ba 91 9f 44 b4 2f 26 15 2b 92 31 9e aa 9d bb 73 c2 86 9c 32 b5 68 10 99 dc f9 6a 80 44 0a 74 9d 5b 80 5e e7 c5 68 13 5c ac f0 fc 72 90 1d 84 0e bc bc 22 c9 69 fc 78 dc d6 f3 ec 04 37 e3 f5 40 78 03 4d 08 62 a0 6d a0 fe 32 24 38 5d 83 6b ba 1d 14 cf 81 c2 cd 93 c5 c1 03 b7 b9 1c 6c 2b 25 87 28 ff 1b 7a 13 46 39 f2 5f f9 2b 53 64 d6 c1 30 5d b5 b7 b3 bc 28 c8 e7 7c bd 6d 56 4b 4a a1 0f d1 28 73 62 61 dd 90 b0 71 5a 50 12 8d 0a 6b 76 e7 33 df e8 bf 0d 18 84 98 2e 3a bb 47 84 ac c6 94 38 a7 6b 91 22 83 48 1e 93 30 47 dd 1b 70 9a 5b bc 34 72 fa 4a 2e 2e 96 c7 12 a5 6f af			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/03/2025T00:09:22Z / 27/03/2025T18:09:22-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a66320000000000000000000001cd5b			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/03/2025T00:09:22Z / 27/03/2025T18:09:22-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	8386616			
	Datos estampillados	B7884FF7CF4CBB3720FE62B8EF98B8087E00F73495C4D8F2173B81D9DD90490E			